

1. Objetivos de la materia

En este curso se espera que los estudiantes:

- Conozcan y comprendan los temas fundamentales (y de coyuntura) de la política económica en Colombia.
- Preparen en grupos un tema de política económica.
- Elaboren recomendaciones de política con base en un diagnóstico técnico y teórico del tema.
- Construyan argumentos sólidos a través, entre otros, de bibliografía relevante en cada tópico asignado.
- Respondan verbalmente a preguntas planteadas por un moderador o por otros estudiantes ante un público.
- Defiendan sus análisis y conclusiones en un debate con sus pares.
- Acepten con respeto las alternativas planteadas por su contraparte en el debate, bien sea sobre su sustento analítico, la evidencia empírica nacional o internacional, o las consecuencias previsibles de su aplicación.
- Eviten los juicios de valor o las posiciones subjetivas en el momento de argumentar las posiciones dentro de cada debate.
- Escriban dos documentos en grupo sobre su entendimiento del tema. Uno de estos documentos se preparará con base en el formato de un documento CONPES.
- Analicen opciones de política, argumenten sobre los resultados esperados con base en la literatura existente, estadísticas del tema y herramientas econométricas (si es el caso).

2. Contenido

Este curso se concentra en presentar los temas de intenso debate económico colombiano en los años recientes. A lo largo del mismo, se abarcarán tópicos relacionados con economía laboral, pobreza, crecimiento, violencia, transporte urbano, entre otros. La construcción de opinión en cada tema será una tarea mancomunada entre los profesores y los estudiantes. Para esto se les suministrará a los estudiantes la literatura más adecuada, que comprenderá documentos técnicos, documentos de política económica, decretos, leyes, entre otros.

3. Metodología

- El curso tendrá dos tipos de clase cada semana. Una magistral dictada por el profesor (o por algún experto en el tema), y otra de debate los jueves sobre el tema asignado.
- Durante el semestre habrá dos períodos de 5 debates cada uno. Para estos, se dividirá el curso en 10 grupos de 2 estudiantes. La distribución de los grupos se realizará aleatoriamente y cambia para cada ciclo de debates. Y cada grupo participará en un

debate en cada período. El debate se dividirá en dos partes, en los primeros 40 minutos de la clase se realizará el debate entre los dos grupos y se escogerá al azar la persona que expone. Los estudiantes deberán responder, de acuerdo a la posición que estén defendiendo, la(s) pregunta(s) que será(n) formulada(s) previamente. Los últimos 20 minutos de la clase se usarán para debatir entre todos los alumnos (la participación de cada estudiante durante el debate tiene nota).

- Durante la discusión los grupos de estudiantes deberán responder sobre el tema asignado. Recibirán preguntas del moderador (profesor), las cuales se conocerán con antelación. Cada grupo tendrá la oportunidad de responder a la pregunta, y podrá argumentar sobre la respuesta del otro grupo, ante lo cual habrá la posibilidad de réplica y contra réplica.
- Cada grupo tendrá 20 minutos para intervenir. La distribución de los tiempos es así:
 1. Diez minutos para cada intervención inicial.
 2. Cinco minutos de réplica.
 3. Cinco minutos de contra réplica.

Es indispensable que los grupos respeten los tiempos establecidos para exponer sus argumentos. En caso de incumplir serán penalizados en la calificación del profesor.

4. Competencias

- Entender las posibilidades y límites del conocimiento económico. La Facultad considera que este elemento es parte fundamental de la ética del economista.
- Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- Manejar las herramientas computacionales en el desarrollo de los documentos.
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista.
- Aceptar la crítica y evitar los enfrentamientos dentro de los debates. El respeto por los compañeros es un factor importante para hacer que los argumentos tengan mayor valor.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado) y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos, dado ese contexto.
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.
- Es obligatorio que los grupos, para defender su posición, lleven presentación en Power Point.

5. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

Debates:

- Cada alumno participará en dos debates. Las notas serán asignadas por grupos. En el debate que obtenga mayor calificación tendrá un peso de 20% sobre la nota final y el de menor calificación tendrá un peso de 15%.
- El desempeño de cada grupo en cada pregunta será evaluado en parte por sus compañeros, quienes definirán a través de su voto qué grupo obtuvo un mejor resultado al momento de la defensa su tesis. La calificación será uno al ganador y cero al perdedor.

Esta calificación corresponde al 40% de la nota del grupo. El restante 60% será evaluado por el profesor (40%), el profesor asistente (20%).

- El profesor evaluará la calidad de la presentación (Powerpoint) y la manera como el grupo responda a cada requerimiento.
- Cada estudiante votará por el grupo que haya logrado argumentar de mejor manera su punto.
- De acuerdo con la distribución de porcentajes (ganadores y perdedores), el profesor asignará una nota a cada grupo y la misma definirá las notas máximas a recibir por parte de los dos grupos, dependiendo de la votación que hayan recibido del curso.
- La distribución de estas notas es como aparece en la Tabla A (los porcentajes de la votación se aproximarán a la decena más cercana). Hay dos tipos de distribución de la nota. Si el promedio de las notas que asignan el profesor y el profesor asistente a cada grupo es inferior a 4.0 aplica la distribución de la tabla A1 y si es superior a 4.0 aplica la distribución de la tabla A2.

Tabla A. Distribución de las notas en cada debate según resultado de la votación

A1. Escala si el promedio de las notas de los profesores < 4.0			A2. Escala si el promedio de las notas de los profesores ≥ 4.0		
Votación (%)		Nota	Votación (%)		Nota
50-50		3.5 3.5	50-50		4.0 4.0
60-40		3.8 3.2	60-40		4.3 3.7
70-30		4.0 3.0	70-30		4.5 3.5
80-20		4.3 2.7	80-20		4.8 3.2
90-10		4.5 2.5	90-10		5.0 3.0
100-0		5.0 2.0	100-0		5.0 2.5

Documentos entregables:

- Los grupos deberán entregar 2 documentos durante el semestre según la fecha asignada. Los dos tipos de documentos son:
 - En el primero, cada grupo deberá producir un ensayo relacionado con el tema asignado. Se evaluará la calidad académica y la redacción del mismo. El documento es de 8 páginas a espacio 1.5 y letra Trebuchet 11.
 - En el segundo, cada grupo escribirá un Documento de Política Económica de las características de un CONPES. El marco conceptual de este documento corresponde al tema de cada debate en el cual los grupos fueron ponentes.
- Los documentos se deben entregar por grupo de debate.

Examen final:

- El examen final tendrá como principales insumos las presentaciones de la clase magistral y los debates. Se evaluará a cada estudiante con base en unos de los problemas planteados. El estudiante deberá evitar al máximo los juicios de valor, y presentar los argumentos con la mayor síntesis posible.
- Al estudiante se le entregaran con anterioridad 20 preguntas para que las prepare. El examen tiene 5 preguntas de las 20, de las cuales deben escoger 2 y una es obligatoria.

En resumen, la nota del curso será como aparece en la Tabla B:

Tabla B. Porcentaje de notas

Componente	Fecha	Ponderación
Primer período de debates (5 debates)	Febrero 10, 12, 26; marzo 3, 17	15% o 20%

Primer documento	Marzo 12	10%
Segundo período de debates (5 debates)	Marzo 19; abril 7, 16, 28; mayo 7	15% o 20%
Segundo documento	Mayo 7	15%
Participación		10%
Examen Final	Fecha asignada por Registro para el examen final	30%

6. Sistema de aproximación de Notas definitiva

La nota se aproximará al múltiplo de 0.5 más cercano de acuerdo a la siguiente regla: 2.75 a 3.24 = 3.0; 3.25 a 3.74 = 3.5, etc. La única excepción a esta regla es la siguiente: si el estudiante no aprueba ningún documento o el examen final y obtiene una nota entre 2.75 y 2.99, no aprueba la materia.

7. Cronograma de clases

Enero

20	entrega y discusión del programa
22	desarrollo últimos 50 años
27	desarrollo últimos 50 años + bienestar
29	bienestar

Febrero

3	descentralización
5	descentralización
10	<i>debate bienestar</i>
12	<i>debate descentralización</i>
17	educación
19	educación + salud
24	salud
26	<i>debate educación</i>

Marzo

3	<i>debate salud</i>
5	pobreza
10	pobreza + instituciones
12	instituciones (entrega primer trabajo escrito)
17	<i>debate pobreza</i>
19	<i>debate instituciones</i> (fecha de entrega del 30%)
24	mercado laboral
26	mercado laboral
31	RECESO

Abril

2	RECESO
7	<i>debate mercado laboral</i>
9	política fiscal
14	política fiscal
16	<i>debate política fiscal</i>
21	política monetaria
23	política monetaria
28	<i>debate política monetaria</i>
30	cambio climático

Mayo

5	discusión propuestas candidatos presidenciales
7	<i>debate cambio climático</i> (fecha de entrega del CONPES)
10-24	<i>Examen final en la fecha asignada por la Universidad</i>
31	(último día de entrega de notas)

8. Bibliografía

Para cada tema de debate se suministrará la bibliografía correspondiente. A continuación, se presentan algunos de los documentos que se deberán consultar en el transcurso del semestre por temas.

1. Desarrollo en los últimos 50 años

2. Bienestar

- Layard, R. (2005). "La Felicidad: Lecciones de una nueva ciencia". Madrid: Santillana Ediciones Generales, Capítulos 1-6, 9, 14.
- IDB (2008). Beyond Facts: Understanding Quality of life. Capítulos 1-4. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775002>

3. Descentralización

- DNP Visión Colombia, Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial.
- Santa Maria, M. Camacho, P. y Arias J.F. (2001). "*Exposición de Motivos de la Reforma a la Ley 60 de 1993. Sector Educación y Sector Salud*". Dirección de Desarrollo Social del DNP. Documento 173.- 21 de Diciembre de 2001

4. Educación

- Barrera, F. y Domínguez C. (2006). "Educación Básica en Colombia: opciones futuras de política". DNP.
- Bloom, A. and T. Hansen (2002). "Economic Perspectives of Tertiary Education: The case of Colombia". The World Bank.
- DNP, Visión Colombia II Centenario. Pp. 228.237.
- Ortega (2007). "Educación y competitividad: formando el capital humano del sector productivo en Colombia". Presentación para la CAF. Bogotá 2 de junio.
- Sánchez, Fabio. (2008). "Impacto del crédito educativo sobre el acceso con equidad y permanencia en el sistema de educación superior". CEDE, Mimeo.

5. Salud

- Artículos sobre salud: Carta financiera # 143, Jul-sept. 2008.
- DNP, Visión Colombia II Centenario. Pp. 226.228.
- Exposición de motivos reforma Ley 60 de 1993
- Santa María y García, F.M. (2008). "El Sector Salud en Colombia: una evaluación 15 años después de la Reforma". Fedesarrollo, Noviembre 25 de 2008.

6. Pobreza

- Acción Social. 2006. Programa red de apoyo social Subprograma Familias en Acción
- Bourguignon, François, Francisco Ferreira y Phillippe Leite. 2002. "Ex-ante evaluation of conditional cash transfer programs: the case of bolsa escolta". *Working paper. World Bank*
- Colombia Poverty Report. 2001. Volume II. World Bank. Colombia Country Management Unit. PREM Sector Management Unit. LAC
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. 2006. "Red de protección social contra la pobreza extrema". Documento Conpes Social 102
- De la Brière, Bénédicte and Laura Rawlings. 2006. "Examining conditional cash transfers programs: A role for increased social inclusion?". *Social Protection. The World Bank. Discussion Paper*
- Hernández, Mónica. 2007. "La pobreza en Colombia: Un fenómeno multidimensional". Tesis Maestría en Economía. Universidad de los Andes
- Jha, Rahbendra and Anarug Sharma. 2001. "The spatial distribution of rural poverty in the last three quinquennial rounds of NSS". Australian National University, *Mimeo*
- Lasso, Francisco. 2006. "Incidencia del gasto público social sobre la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza". MERPD. Departamento Nacional de Planeación
- Muñoz, Manuel y Guillermo Rivas. 2006. "Construcción de las canastas normativas de alimentos para trece ciudades, resto urbano, y zona rural". MERPD. Departamento Nacional de Planeación
- Núñez, Jairo y Silvia Espinosa. 2005. "Determinantes de la pobreza y vulnerabilidad". MERPD. Departamento Nacional de Planeación
- Rawlings, Laura and Gloria Rubio. 2003. "Evaluating the impact of conditional cash transfer program lessons from Latin America". World Bank Policy Research Working Paper 3119, August.
- Skoufias, Emmanuel and Vincenzo di Maro. 2006. "Conditional cash transfers, adult work incentives, and poverty". World Bank *Policy Research Working Paper* 3973, August
- SINERGIA. 2004. Reportes de evaluación No 16. Familias en Acción

7. Instituciones

- Glaeser, Edward L., Rafael la Porta, Florencia López-de-Silanes y Andrei Shleifer. 2004. "Do Institutions Cause Long-Run Growth?", *NBER Working Paper* No. 10568
- Gregorio, C. 2004. "Justicia y Desarrollo Económico: cómo abordar un impacto negativo". Mimeo, Instituto de Investigación para la Justicia, Buenos Aires, Argentina.
- North, Douglass C. 1994. "Institutional Change – A Framework for Analysis", mimeo
- North, Douglass C. 1994. "Institutions Matter", mimeo

- North, Douglass C. 1995. "Economic Performance Through Time", mimeo
- North, Douglass C. 1996. "Institutions, Organization and Market Competition", mimeo
- North, Douglass C. 1996. "Where Have We Been and Where are We Going?", mimeo
- Mantzavinos C., Douglass C. North y Syed Shariq. 2003. "Learning, Institutions and Economic Performance", Preprints of the Max Plank Institute for Research on Collective Goods
- Rodrik, Dani. 2008. "Second-best institutions". *NBER Working Paper* No. 14050
- Rodrik, Dani, Arvind Subramanian y Francesco Trebbi. 2002. "Institutions Rule: the Supremacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development", *NBER Working Paper* No. 9305
- Sherwood, R. 2003. "Judicial Performance: Its Economic Impact on Seven Countries". Mimeo.
- Qian, Yingyi. 2003. "How Reform Worked in China", en *In Search of Prosperity: Analytic Narratives on Economic Growth*, editado por Dani Rodrik, Princeton University Press

8. Mercado laboral

- Echeverry, J.C. y Santa María M. (2004). "The political economy of labor reform in Colombia". Documento CEDE 22/2004.
- Fiess, Norbert, Marco Fugazza and William Maloney. 2006. "Informal Labor Markets and Macroeconomics Fluctuations". Regional Studies Program LAC, World Bank
- Gaviria, Alejandro. 2004. "¿La Ley 789 de 2002 funcionó o no?". Documento CEDE 2004-45
- Núñez, Jairo. 2005. "Éxitos y fracasos de la reforma laboral en Colombia". Documento CEDE 2005-43
- Santa María, Mauricio, Amarante, Verónica y Arim, Rodrigo (2005). "Los Efectos de la Reforma Laboral de 2002 en el Mercado Laboral Colombiano". Perfil de Coyuntura Económica, diciembre, número 006. Universidad de Antioquia, Medellín - Colombia, pp.67-82.
- Santa María, Mauricio y Norberto Rojas. 2001. "La participación laboral: ¿qué ha pasado y qué podemos esperar? *Archivos de economía*. DNP
- Tendencia Económica (2007). "¿Echar para Atrás la Reforma Laboral de 2002?". Informe Mensual de Fedesarrollo 66. Octubre de 2007.

- Skoufias, Emmanuel, Mauricio Santa María y Laura Ripani. 2004. "Cyclical variations in participation and employment in the urban labor markets of Argentina, Brazil, Colombia and Mexico". *World Bank Working paper*
- _____. 2005 *Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter?* Vol II.
- World Bank. 2005. *Labor market adjustment, reform and productivity in Colombia: What are the factors that matter?* Vol I.

9. Política Fiscal

- Musgrave y Gillis (1974). "Propuesta de una reforma fiscal para Colombia". Capítulo 1.
- Banco de la República, Misión de Ingreso Público, coordinador Juan José Echavarría (2006). "Bases para una reforma tributaria estructural en Colombia". Fedesarrollo. Introducción pp. 31-60 y capítulo R. Junguito pp. 591-598. Capítulos 1 y 8.
- Urrutia M. (2000). "Estrategias para cerrar la brecha fiscal". Borradores de Economía #162.
- Clavijo, S. (1998). "Política fiscal y Estado en Colombia".
- Comisión Independiente de Gasto Público. (2007). Recomendaciones. Bogotá- Fedesarrollo.
- Consejo Nacional de Mediano Plazo. (2008). Ministerio de Hacienda. Capítulos 2 y 8.
- Echeverry, J.C. (2008). "¿Quién manda sobre las cuentas públicas?: inflexibilidad presupuestal en Colombia, Argentina, México y Perú". Colección CEDE 50 años. Capítulos 1 y 2.
- Arnel, Jens (2009). Do Tax Structures Affect Aggregate Economic Growth? Empirical Evidence From a Panel of OECD Countries. Organisation for Economic Co-operation and Development. ECONOMICS DEPARTMENT WORKING PAPERS No. 643
- Cogan, John F., Tobias Cwik, John B. Taylor y Volker Wieland. 2009. "New Keynesian Versus Old Keynesian Government Spending Multipliers", *NBER Working Paper* No. 14782
- Spilimbergo, Antonio, Steve Symansky y Martin Schindler. 2009. "Fiscal Multipliers", *IMF Staff Position Note* SPN/09/11
- Fondo Monetario Internacional. 2009. "Fiscal Rules – Anchoring Expectations for Sustainable Policies"
- Ministerio de Hacienda. 2009. Marco Fiscal de Mediano Plazo, disponible en <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/756DD7E5605338EDE040090A20007E31>
- Conpes. 2009. Marco de Gasto de Mediano Plazo 2010-2013, documento 3595 disponible en <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=D5nNuhckVy4%3d&tabid=907>

- Conpes. 2009. "Importancia Estratégica del Proyecto Vial 'Autopista Ruta del Sol'", documento 3571 disponible en <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3571.pdf>
- Conpes Social. 2009. "Actualización para la Determinación, Identificación y Selección de Programas Sociales", documento 117 disponible en <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/20Sociales/117.pdf>

10. Política Monetaria

- Vargas, Hernando. 2005. "Inflación objetivo en Colombia". Banco de la República.
- Urrutia, Miguel. 2008. "Instrumentos de la Política Monetaria". FLAR.
- Woodford, Michael. 2009. "Convergence in Macroeconomics: Elements of the New Synthesis", *American Economic Journal: Macroeconomics*, Vol. 1 No. 1: 267-297.
- De Grauwe, Paul. 2009. "Top-down Versus Bottom-up Macroeconomics", presentado en la conferencia *What's Wrong with Macroeconomics* en Munich, en noviembre de 2009
- Bank of England. 2009. The Role of Macroprudential Policy
- Clarida, Richard, Jordi Galí y Mark Gertler. 2000. "Monetary Policy Rules and Macroeconomic Stability: Evidence and Some Theory", *Quarterly Journal of Economics* Vol. 115 No. 1:147-180
- Galí, Jordi y Luca Gambetti. 2008. "On the Sources of the Great Moderation", *NBER Working Paper* No. 14171
- Banco de la República. 2009. Reporte de Estabilidad Financiera (sept.), disponible en http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/report_estab_finan/2009/septiembre.pdf
- Banco de la República. 2009. Informe de Inflación (sept.), disponible en <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/inflacion/2009/septiembre.pdf>
- Bernanke, Ben. 2009. "Reflections on a Year of Crisis", discurso dado en el Federal Reserve Bank of Kansas City's Annual Economic Symposium (Jackson Hole, Wyoming, agosto)

11. Cambio climático

- Stern, Sir Nicholas. 2006. Stern Review – The Economics of Climate Change – Executive Summary

- Nordhaus, William. 2006. "The 'Stern Review' on the Economics of Climate Change", *NBER Working Paper* No. 12741
- Intergovernmental Panel on Climate Change. 2007. Synthesis Report.
- Dell, Melissa, Benjamin F. Jones y Benjamin A. Olken. 2008. "Climate Change and Economic Growth: Evidence from the Last Half Century", *NBER Working Paper* No. 13142
- Pindyck, Robert. 2009. "Uncertain Outcomes and Climate Change Policy", *NBER Working Paper* No. 15259